



FUNDADA EL
DE DICIEMBRE DE 1979
AFILIADA A LA
WAVA
ASOCIACION MUNDIAL
DE ATLETAS VETERANOS

Casilla 685
Santiago
CHILE
Fono 371978

PAISES AFILIADOS:

ARGENTINA
RUBA
BOLIVIA
RASIL
CHILE
OLOMBIA
PARAGUAY
RU
DRUGUAY
ENEZUELA

ACTA No. 02-88 DE LA REUNION DE CONGRESO DE
ASUDAVE CON MOTIVO DEL IV CAMPEONATO SUDAMERICANO
DE ATLETAS VETERANOS REALIZADO EN LA CIUDAD DE
AREQUIPA- PERU LOS DIAS 5,6 y 7 DE OCTUBRE de 1988

DIA 5 DE OCTUBRE DE 1988

Se abre la Sesión a las 18:00 horas.

Paises Participantes : Argentina

Brasil	Sr. Cesar Cabrera(en calidad de oyente).
Bolivia	Sr. Walferdo Coelho.
Colombia	Sr. René Zeballos.
Chile	Sr. Albano Ariza
Perú	Sr. Jorge Gutierrez (en calidad de oyente).
Uruguay	Sr. Oscar Zuñiga
	Sr. Héctor Acosta

Integrantes del Directorio :

Presidente	Sr. Juan Hugo Kulzer
Vice-Presidente	Sr. Jorge Luis Manrique
Tesorero	Sr. José Figueiras
Secretario	Sr. Jorge Alzamora

1. Lectura del Acta.

Se procede a leer el Acta de la Reunión anterior, la cual es aprobada, con las siguientes observaciones:

- Que la cantidad que adeuda Argentina a ASUDAVE es US\$ 157 dólares en lugar de US\$ 115.
- Que se levante un Acta de la pequeña reunión del Estadio Nacional de Santiago de Chile del dia 2 de Abril de 1988, relacionada con la renuncia del Sr. Juan Kulzer, cuyo contenido es expuesto por el Sr. Jorge Manrique, Vice-Presidente de ASUDAVE.

2. Informe del Sr. Presidente.

Se basa en el periodo Abril-Octubre de 1988 y destaca los siguientes puntos :

- Campeonato Sudamericano de Arequipa.
- Visita del Secretario al Consejo Mundial de WAVA en Oregon, logros obtenidos y ya informados a los Sres. Delegados.
- Próximos Mundiales en Sudamerica.
- Torneo Sudamericano y petición de Chile para una postergación, que no tuvo éxito, debido a los compromisos contraídos por los organizadores.
- Destaca el envío del correo a Chile y Argentina, por parte de la Presidencia.

El Sr. Acosta de Uruguay pide la palabra, para preguntar la razón de lo anterior.

El Sr. Kulzer dice que para evitar posibles problemas con el correo.

El Sr. Acosta manifiesta no estar de acuerdo con esto.

El Sr. Kulzer afirma que el correo debía llevar su firma, lo que hizo con gusto.

El Sr. Ariza de Colombia apoya el pedido de Uruguay.

El Sr. Manrique dice que este punto será materia de los Estatutos.

El Sr. Presidente da por finalizado su Informe.

3. Informe de Tesoreria

El Sr. José Figueras entrega un Balance al 30 de Septiembre de 1988, Informando que los actuales deudores de cuotas de afiliación son Paraguay, Aruba y Venezuela.

Informa además que las deudas pendientes por otros conceptos son:

- CADAV US\$ 157 desde el Torneo Ciudad de Buenos Aires 1987.
- ASECHI US\$ 1.200 dólares por la cantidad de 600 atletas que participaron en el Campeonato Panamericano. El Sr. Tesorero afirma que recibió carta de ASECHI diciendo que participaron 453 atletas, con lo cual su deuda sería de US\$ 906, ya que no se les cobró cuota de ASUDAVE a los restantes atletas que eran fondistas. Se deja constancia ante los Sres. Delegados de esta grave situación ya que aquí ha habido una apropiación indebida de los fondos de ASUDAVE, dinero que fueron pagados por cada atleta que participó en el Panamericano y los cuales deben hacerse llegar a la brevedad a la Tesorería.
El Sr. Tesorero solicita además pronunciarse sobre la participación en el Sudamericano de aquellos países que tienen deudas de afiliación u otras. Su proposición es que aquel país que tenga deudas pendientes no tenga derecho a voto en la Asamblea, ya que los atletas que se encuentran en Arequipa no pueden hacerse responsables de las actuaciones de sus dirigentes.
- El Sr. Acosta pide la palabra para recordar que ASUDAVE funciona en base al pago del atleta y esto debe respetarse, por lo tanto la deuda de ASECHI debe saldarse.
- El Sr. Manrique pide posponer el caso de ASECHI hasta que esté presente el Delegado de dicha Agrupación.
- El Sr. Ariza opina que deben respetarse los Estatutos y actuar sobre ello.
- El Sr. Figueras da a conocer otra carta relacionada con solicitud de envío de Boletines económicos de ASUDAVE, todos los cuales fueron aprobados en su oportunidad por las distintas Asambleas. El Sr. Figueras afirma que con esto ASECHI estaría poniendo en duda la idoneidad de la Tesorería.
- Se trae de nuevo a colación la deuda de Argentina de US\$ 157 dólares que es totalmente unilateral y antiregлamentaria y que debe saldarse a la brevedad. El Delegado de Brasil Sr. Coelho dice que debe aprobarse el Informe de Tesorería con las recomendaciones hechas con anterioridad. Se deja constancia al aprobar el Informe, por unanimidad que a Chile se le cree de buena fe que el número de participantes del Panamericano que pagaron su cuota de ASUDAVE es de 453 atletas, cantidad sobre la cual deberá pagar.

4. Informe de Secretaria. (Debido a la hora se deja pendiente para el dia 6)

5. Informe del Sr. Oscar Zuñiga Presidente de ADASA.

El Sr. Zuñiga hace una amplia exposición sobre su gestión y la de su Directorio, que culmina con la realización del IV Campeonato Sudamericano, que será una verdadera fiesta del atletismo Seniors.

Provee toda la Información Técnica necesaria, otorgándosele un voto de aplauso.

Se programa la próxima reunión para el dia 6 de Octubre a las 19:30 horas.

Se levanta la Sesión a las 19:15 horas.

Dia 6 de Octubre de 1988

Se abre la Sesión a las 20:00 horas.

Se presentan los Delegados de : Chile Sra. Amanda Castro y
Venezuela Sr. José Camejo.
Argentina Sr. Alberto Ríos

Se leen Notas de CADAV y CAVU, en la primera se nombran Delegados ante la Asamblea a la Sra. Hilda Engels y al Sr. Alberto Ríos, CAVU nomina a la Sra. Iris Menza de Vieytes como Delegada Suplente. Se presenta la Nota de Chile nominando a la Sra. Amanda Castro como Delegada titular.

Se toca el Tema de Chile del dia anterior, para Informe de la Sra. Castro, con una breve exposición del Sr. Figuera, quien ofrece la palabra a la Delegada de Chile.

La Sra. Amanda Castro dice no estar enterada de todo ello, ya que ASECHI no le impartió instrucciones específicas para la reunión.

El Sr. Acosta aconseja a la Sra. Castro que informe a Chile que peligró la participación de su país por causa de la mencionada deuda y que de acuerdo a resolución tomada el dia anterior, esta debe ser cancelada a la brevedad.

6. Informe de Secretaria.

El Sr. Alzamora hace un Informe muy resumido de sus dos últimos años de gestión, destacando la gran cantidad de records de damas y varones que se han logrado en el periodo. Asimismo el aumento de los participantes en todos los países, gracias al esfuerzo que hace ASUDAVE por mantener un canal de comunicaciones expedito entre sus afiliados. Destaca la participación del Sr. Figuera como Delegado en Melbourne y la suya propia como Delegado en Eugene-Oregon y cuyos Informes fueron remitidos a todos en forma oportuna.

El Sr. Alzamora finaliza su Informe haciendo presente la necesidad de seguir manteniendo los lazos de estrecha amistad con la Asociación Mundial de Atletas Veteranos, por la importancia de Sudamerica en el concierto mundial.

7. Estudio y Modificación de los Estatutos.

El Sr. Presidente solicita un pronunciamiento acerca del procedimiento a seguir y pide que los presentes se pronuncien.

- El Sr. Acosta da su opinión y piensa que habría que refundir algunos artículos dado que el orden no coincide.
- El Sr. Manrique pide que se busque el orden más adecuado para actuar.
- El Ariza opina que cualquiera de las alternativas que se elija tomará bastante tiempo.
- El Sr. Camejo de Venezuela está de acuerdo con lo anterior, pero que deberían discutirse todos los artículos, lo que sin duda tomará tiempo.
- El Sr. Figuera opina que se debe partir de lo vigente y votar capítulo a capítulo.
- El Sr. Acosta piensa que se deben completar las observaciones, para ir más rápido.
- El Sr. Coelho de Brasil opina que debe discutirse Capítulo a capítulo.
- El Sr. Zeballos está de acuerdo con lo que propone el Sr. Figuera y que se debería aprobar el procedimiento, refundiendo todo lo que hay.
- El Secretario hace una exposición sobre los procedimientos de reformas desde 1983 hasta la fecha.
- El Sr. Manrique cree que se debe leer y modificar sólo el Estatuto vigente.

Acta 02-88 Hoja 4

- El Sr. Acosta considera que las proposiciones de Perú y Uruguay no tienen mayores diferencias.
- El Sr. Zeballos dice estar de acuerdo con el Sr. Manrique y se debe analizar ambas proposiciones.
- El Sr. Coelho considera que nuestros Estatutos deberían ser coherentes con los de WAVA.
- La Sra. Amanda Castro apoya al Sr. Coelho en sus sugerencias.
- El Sr. Figuera opina que mejor que un Estatuto modificado deberíamos tener un buen Reglamento.
- El Sr. Ariza hace un alto en las opiniones para pedir un voto de aplauso para ADASA en la persona del Sr. Zuñiga y Directorio de ADASA, por la brillante Ceremonia inaugural que dió inicio al IV Campeonato Sudamericano.
- El Sr. Manrique opina que en Santiago se acordó la modificación de los Estatutos y esta debe hacerse ahora.
- El Sr. Alzamora indica a los presentes cual es el procedimiento de WAVA para modificar sus Estatutos.
- El Sr. Acosta propone que se modifiquen los artículos y se propongan por correo, ratificándolos en la próxima reunión de Consejo.
- El Sr. Ríos apoya la proposición anterior del Sr. Figuera, ya que las modificaciones entrarían en vigencia en 1990.
- El Sr. Presidente solicita redondear las proposiciones a fin de tomar una decisión.
- Finalmente se propone y se aprueba que la Secretaría tendrá un plazo de 6 meses para hacer un sólo Estatuto tomando como base el Estatuto vigente, la proposición de Uruguay y Perú y lo mejor que pueda aportar el Estatuto de WAVA. Cumplido el plazo se enviará el Estatuto reformado a todos los integrantes del Consejo, para que hagan las observaciones que sean pertinentes, que no signifiquen cambios de fondo. El plazo finalizará a fines de Abril de 1989.

Se levanta la Sesión a las 22:00 horas.

Día 7 de Octubre de 1988.

Se abre la sesión a las 20:00 horas.

7.- Sudamericano de Cross Country.

El Sr. Zuñiga ratifica a Arequipa como Sede de dicho Campeonato. Para esta misma fecha de 1989.

Se le solicita la posibilidad de complementarlo con algún pequeño torneo de pista, para lograr que concurra un mayor número de atletas.

- El Sr. Figuera hace una exposición al respecto, ya que todos los anteriores se han hecho en el cono Sur.
- El Sr. Ariza propone hacer algunas modificaciones.
- El Sr. Manrique propone agregar Cross Country y Maratón para el próximo Sudamericano y pide que lo estudie la Comisión Técnica formada por los Sres. Pedro Ramírez de Chile y Carlos Mocskos de Argentina, quienes deben emitir un Informe a esta Asociación.

8. Campeonato Sudamericano de Pruebas Combinadas.

- Se lee carta de Argentina ratificando su realización en Mar del Plata en Septiembre de 1989.
- El Sr. Figuera pide la palabra para dar a conocer lo que hace WAVA al respecto. Se sugiere triatlón para velocistas y saltadores.

-

Acta 02-88 Hoja 5

- El Sr. Camejo de Venezuela informa que ellos lo hacen a fines de año, estos Torneos de pruebas combinadas.
- El Sr. Manrique opina que siendo nuestra realidad distinta a la de Europa y los Estados Unidos, aquí debería hacerse Decathlon hasta los 55 años y Pentathlon sobre esta edad..
- Finalmente se ratifica a Argentina, comprometiéndose su Delegado Sr. Alberto Rios a realizar un programa que resulte atractivo para todos los participantes.

9. Sudamericano de 1990.

- El Sr. Presidente de CAVU don Héctor Acosta ratifica a Montevideo como Sede del V Campeonato Sudamericano de Atletas Veteranos, entre el 22 y 25 de Noviembre de 1990.

10. Postulación Campeonato Sudamericano de 1992.

- El Sr. Figueras pide la palabra para dar su opinión al respecto. Considera que todos los países deberían hacer un Sudamericano, sin que nadie se repita hasta que todos lo hayan hecho.
 - El Sr. Coelho secunda la opinión del Sr. Figueras.
 - El Sr. Camejo dice que los Sudamericanos ayudan al desarrollo de las actividades atléticas de los Veteranos. Al mismo tiempo solicita la Sede para realizar el Sudamericano de 1992.
 - El Sr. Figueras opina que debe haber una política a seguir.
 - El Sr. Ariza dice que siempre hay propuestas y no debe cambiarse el sistema.
 - El Sr. Coelho dice que sería bueno cambiar el sistema.
 - El Sr. Manrique opina que la proposición del Sr. Figueras no es rígida y debe darse la posibilidad a los países que no han organizado Sudamericanos.
 - El Sr. Ariza reafirma su posición.
 - Argentina presenta su postulación para efectuar el Sudamericano de 1992, con motivo de celebrarse una importante efeméride nacional.
 - Se procede a votar ambas postulaciones obteniendo Argentina 1 voto y Venezuela 10 votos.
- El Sr. Camejo agradece la deferencia de tal designación a nombre del Directorio y de su país.

11. Informe de Personería Jurídica.

- El Sr. Zuñiga expone la forma de obtenerla. El Presidente y Secretario deben firmar ante Notario en este lugar, lo cual se confirmará oportunamente.

12. Pre-postulaciones a los Campeonatos Mundiales.

- El Secretario da a conocer los deseos que ha expresado WAVA al respecto.
- El Sr. Manrique expone las posibilidades de Perú para realizar un Campeonato de esta envergadura, considerando que en 1993 o 1997 podría existir la infraestructura necesaria para hacerlo.
- El Sr. Walfrido Coelho Delegado de Brasil cree que São Paulo estaría en condiciones de postular para el Mundial de 1993 y solicita se le hagan llegar los antecedentes necesarios.

13. Informe Técnico.

- Los Veedores nombrados para este Sudamericano Sra. Iris de Vieytes y Kazuo Sakakura, elevarán un Informe final del Torneo a Secretaría.

14. Preveteranos.

- El Sr. Secretario da a conocer una carta relacionada con la participación de los Pre-veteranos en los Torneos Sudamericanos. Da a conocer como se maneja esto en otros países de América y Europa.
Se acuerda tratar esto en la próxima reunión de ASUDAVE y en principio se estudiará la posibilidad de hacerlos participar en forma separada en Uruguay 1990.

15. Comité de Damas

- La Sra. Iris Menza de Vieytes Delegada de Uruguay, informa acerca de las reuniones sostenidas en Arequipa con representantes de los 8 países participantes y el firme deseo de mantener una estrecha unión entre todas las damas del Continente. Informa que se nombró a la Sra. Laura Chiri de Bolivia como Auxiliar Técnico, del Comité de Damas.

16. Elección de Directorio para el periodo 1988-1990.

- Se procede a la elección de acuerdo a lo establecido en los Estatutos.

Presidente Sr. HECTOR ACOSTA

Representante de Uruguay -Sede del próximo Torneo Sudamericano.

Vice- Pdte. Sr. JOSE CAMEJO

Representante de Venezuela-Sede del Sudamericano de 1992.

Secretario SR. JORGE ALZAMORA

Propuesto por Uruguay- Elegido por unanimidad, excepto el voto del titular y con un voto de aplauso por la magnifica labor realizada los últimos 6 años.

Tesorero SR. JOSE FIGUERAS

Representante de Uruguay - Elegido por Unanimidad excepto el voto del Titular.

Directores

Uruguay propone al Sr. Juan H. Kulzer quien no acepta la proposición.
Uruguay propone al Sr. Walfredo Coelho Venezuela propone al Sr. Oscar Zuñiga Colombia propone al Sr. Oscar Zuñiga Argentina propone al Sr. Cesar Cabrera y

Sr. Carlos Mocskos.

Resultan electos :

Sr. Walfredo Coelho-Brasil 10 Votos

Sr. Oscar Zuñiga - Peru 9 Votos

Representante Femenina : Titular

Sra. Iris de Vieytes de Uruguay

Suplente

Sra. Emilia Garcia de Fontán -Colombia.

Delegado de Asudave ante WAV-Anterior Sr. José Figueras de Uruguay
Suplente Sr. Jorge Alzamora de Chile

- Se procede al Cambio de Directorio con las palabras del Sr. Juan. H. Kulzer.
- El Sr. Hector Acosta, Presidente electo, agradece al Directorio saliente la brillante labor realizada.
- El Sr. Figueras recuerda a los presentes que el pago de cuotas de Asudave ante WAV-A debe hacerse dentro del presente mes, recordándoles que de acuerdo a las normas establecidas estos se deben hacer de acuerdo a las participaciones nacionales e internacionales de los atletas de cada país. Se acuerda votar esta moción y se aprueba en forma unánime.

SE LEVANTA LA SESION SIENDO LAS 22:30 HORAS

JORGE ALZAMORA L.
SECRETARIO